RESOLUCIÓN XIa.R.S. N° 65 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA ADQUISICIÓN DE CAMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS, DESTINADOS A LA LAS DEPENDENCIAS DE LA XIMA. REGIÓN SANITARIA

Fernando de la Mora, 31 de marzo de 2011

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados con el Llamado a Contratación Directa N° 09/11 para la Adquisición de Cámaras y Cubiertas para Vehículos, ID N° 216.201, destinados a las dependencias de la XIma. Región Sanitaria; el Informe de Evaluación de la Adjudicación, elaborada por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y,

CONSIDERANDO:

Que se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por Nota XIª R.S. N° 67/2011 de fecha 16 de marzo del 2011 con Exp. N° 308613.---------- ------

Que se cursó invitación en fecha 22 de marzo de 2011 a las empresas: INTERNACIONAL CUBIERTAS S.A.; LA RUEDA S.R.L; AMERICA NEUMATICOS SA; PLUSCAR SA y TOYOTOSHI SA.---------- ------

Que se dio lectura al Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 29 de marzo de 2011, observándose la recepción de 5 (cinco) ofertas: 1. NEUMÁTICOS ASUNCIÓN S.R.L.; 2. AUTOMOTIVE S.A.I.E.; 3. DAN & KAR S.R.L.; 4. CASA J. GOMÉZ S.R.L.; y 5. AMERICA NEUMÁTICOS S.A.---------- ------

Que el Comité Evaluador recomendó adjudicar a las firmas DAN & KAR S.R.L., los ítems 3 y 4; a la firma AUTOMOTIVE S.A.I.E. el ítem 1; y a la Firma CASA J. GOMEZ S.R.L. el ítem 2, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación, la capacidad necesaria para cumplir el contrato y el precio más económico.---------- ------

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y en el Decreto N° 21909 que lo reglamenta.---------- ------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA DE LA UNDECIMA REGION SANITARIA – DEPARTAMENTO CENTRAL

R E S U E L V E:

Artículo 1° Adjudicar la provisión de CAMARAS Y CUBIERTAS PARA VEHÍCULOS para las dependencias de la XIma. Región Sanitaria, a favor de las firmas:

EMPRESA	RUC	N° de ITEMS ADJUDICADOS	MONTO ADJUDICADO
DAN & KAR S.R.L.	80020482-4	3 y 4	1.214.000
AUTOMOTIVE S.A.I.E.	80003251-9	1	4.776.000
CASA J. GOMEZ S.R.L.	80002438-9	2	3.150.000
TOTAL ADJUDICADO			**9.140.000.-**

(**Guaraníes**: NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA MIL.--.), libre de todo gasto y puestos en los lugares indicados por la Undécima Región Sanitaria Dpto. Central del M.S.P y B.S.----- ------

Artículo 2° La presente será imputada en el Rubro 390 y la erogación será financiada con cargo a la Undécima Región Sanitaria Dpto. Central y sus Dependencias del M. S. P y B. S., con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación, a ser imputado conforme a la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria, que dio origen al proceso de Adquisición.---------- -----

Artículo 3° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.---------- ------

Dra. Berta Z. Cáceres de Spinzi
Directora General
XIª Región Sanitaria